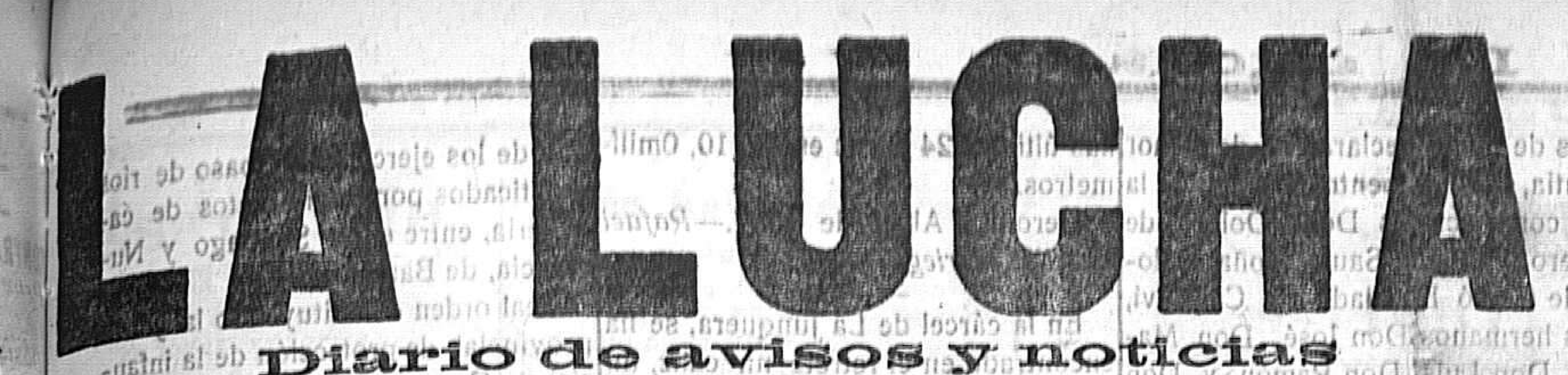


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.
Número del día, 10 céntimos; Id. atrasado, 20.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 10 de Abril de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 9.126

Nueva infamia

En el *Diario de Barcelona*, del día 7 del actual dice su corresponsal en Madrid que el delegado oficial del Ayuntamiento de Barcelona en Lisboa (redactor del semanario catalanista *Pàtria Lliure*, se permitió profanar el nombre de la mujer castellana, que solo con nombrarla ya profanaba, aplicándola calificativos y atribuyéndola cualidades que no tiene.

La hazaña de rufianes y canallas, que inició el nauseabundo papelucho *La Tralla* ha encontrado mantenedor en el delegado *oficial* del Ayuntamiento barcelonés.

Por fortuna son pocos los que tal piensan; es un grupo de degenerados, incapaces de ponerse jamás en frente de un hombre en ningún terreno.

La mujer, solo por el hecho de ser mujer sin distinciones regionales merece del que se precie de honrado el respeto y el cariño y el que así no obre, merece que se le escupa al rostro toda su vileza.

Aún manchando el papel de este diario reproducimos lo que dice el corresponsal del *Diario de Barcelona*:

«Dijo tambien el general Suarez Inclán, que en otro número de uno de aquellos tres periódicos, creo que *O Diario das Noticias*, había leído la noticia de la segunda conferencia, ésta mucho más grave, por ser en la Sociedad Geográfica de Lisboa donde se dió y por haber hablado, además de la separación consabida, de la similitud entre las razas portuguesas y catalana y de sus mujeres, que se distinguían por su *recato*, por su amor á la familia y por su interés en la prosperidad de ésta, mientras que la mujer castellana era una mujer de la calle, á propósito para agradar, hecha para la conversación frívola y el placer, que recordaba los frescos de Velazquez.»

Fíjense bien los lectores de LA LUCHA. Es el *Diario de Barcelona* quien lo dice; no es un periodicucho sin crédito, ni exagerado en sus apreciaciones, es un diario serio.

Grave es el caso por la representación que ostentaba el autor de la infamia, grave por las circunstancias en que lo ha cometido y grave tambien intrinsecamente.

Esos reptiles venenosos debe pisarlos la sociedad, arrojarlos de seno.

Grave fué la obra de aquella desdichada *Elisabeth Malgrat*, pero pudo atenuarse por ser obra de enfermo cerebro femenino y la de hoy tiene gravedad mayor sin atenuante alguno. No son tan burdamente lanzados los insultos pero en su esencia son los mismos.

Esto ya es intolerable. Es preciso castigar con mano dura tales canalladas. La mujer no es regional, sigue á su marido, sigue á su padre, donde quiera que le lleven. Se impone amordazar esas bocas que babean injurias ó romper para siempre las plumas que las viertan.

¿Es posible que seamos tan viles y cobardes que no podamos acabar con esos pocos granos de semilla canallesca, infamadora de nuestras santas madres, de nuestras honradas esposas y de nuestras tiernas hijas? Si quien tiene el deber de hacerlo no lo hace, pues en Cataluña estamos aplicamos la justicia catalana á esos engendros, indignos de cruzarse en su camino con quien albergue en su pecho sentimientos de caballerosidad, honradez y nobleza.

CURIOSIDADES

El gran filósofo inglés Herbert Spencer, dice en su obra *An Autobiography*, recientemente publicada, que varias veces pensó en contraer matrimonio; pero nunca se decidió á ello á pesar de las tentativas y consejos de sus amigos.

Una vez, en su juventud, trabajaba en Powick, como ingeniero en una construcción ferroviaria. Al poco tiempo se enamoró de una muchacha, pariente de su jefe, con la cual intimó grandemente; pero al enterarse de que estaba en relaciones amorosas con un estudiante de Oxford, no se atrevió á proponerla el cambio de noviazgo.

Más tarde, su editor Chapman intentó que Spencer se enamorase de una de sus admiradoras, y al efecto preparó una entrevista, de la cual el filósofo salió completamente desencantado, pues encontró á su lectora mórbidamente intelectual y además con un defecto que él estimó capital: el de no reirse nunca.

El mismo dice que al principio de su carrera no pensó contraer matrimonio, para no tener que ocuparse en otra cosa más útil que al mantenimiento de una familia con la filosofía, y que después no se casó para evitar que su temperamento, puntilloso é inclinado á los contrastes, pudiera hacer de su mujer una víctima. Y añade: «me consuelo pensando que hay una mujer, para mí desconocida, á quien he hecho feliz; aquella con la cual no me he casado.»

***

La facilidad con que se contagian las verrugas, cuyo origen se atribuye á un micro-organismo que vive en la piel de los animales, y las pérdidas que ocasiona esta enfermedad cuando se extienden por las mamas impidiendo el ordeño en buenas condiciones, y aun el aprovechamiento directo de la leche por los chotos, ha hecho que se busque con insistencia un procedimiento práctico para la destrucción de las verrugas.

Ninguno entre los propuestos tan sencillo como el siguiente, que consiste en la colocación de compresas de agua de mar templada ó simplemente de agua y sal común, completando este tratamiento con el agua de cal, sumistrada al interior en dósis que varíen de medio litro y medio por día, repartida en tres dósis iguales.

Los resultados que se obtienen superan á todos los conocidos, la extinción es completa porque á un mismo tiempo se combate el síntoma local y la infección que lo determina, y por otra parte, no puede ser un procedimiento ni más sencillo ni más inofensivo.

***

El periódico que aparece en más elevadas latitudes del mundo se publica en Godthaab, pequeña población de la Groenlandia.

Se titula *Katoriknik* y sale una vez al mes en lengua esquimal. Un misionero, el pastor Moeller, fundó el periódico, y actualmente está encargado de su dirección, redacción y administración. La suscripción al mismo cuesta una foca al año.

***

Los joyeros encargados de hacer el inventario de las alhajas del Sha de Persia, las han valorado en 250 millones de francos.

Entre ellas, figuran un rubí del tamaño de un huevo de gallina, un cinturón guarnecido de 50 diamantes, cuyo peso asciende á ocho kilos, una espada cuya guarnición incrustada de esmeraldas está valuada en 10 millones, 300 sortijas, cuatro sacos repletos de diamantes y un talabarte engarzado por enormes perlas de un color rosa maravilloso.

***

Dos jóvenes obreros de Breslau amaban con cariño frenético á una criada que no podía decidirse á preferir á uno de ellos. No encontrando solución al problema, ha tenido un desenlace dramático. Dotados los tres de un temperamento igualmente romántico, decidieron morir juntos. Uno de los obreros que tenía un revolver, lo puso á disposición de su competidor y de la dama de sus pensamientos los tres se dieron la muerte, á fin de salir así de un dilema superior á sus fuerzas.

El incendio de ayer

A las 12 y media de la madrugada el sereno de la Plaza de la Constitución observó ruidos como chasquido de madera que arde, procuró indagar la causa y en unión de un parroquiano que salía del café de Vila, descubrieron que el incendio se estaba desarrollando en la tienda de juguetes y baratijas que en dicha plaza tiene don Juan García.

Empezaron á sonar los pitos y los primeros en acudir fueron unos jóvenes que estaban en el café de Vila, quienes en vista de la gravedad que parecía tener el fuego á grandes voces empezaron á llamar al dueño de la tienda que habita con su familia en el segundo piso de la casa, pues el primero, inmediato á la tienda, solo lo utilizan como comedor y almacen.

Conseguido por fin hacer saber á los dueños el peligro, intentaron estos salir por la escalera pero el humo intenso lo impedía y en vista de ello, los mismos jóvenes fueron en busca de la escalera de la fábrica de la electricidad, merced á la que, consiguieron bajar á la hija del Sr. García por el balcón.

La llegada oportuna de los bomberos que con verdadero afan trabajaron evitó á Gerona una fecha triste pues por la cantidad de combustible que en la tienda había pudo ocasionarse un fuego de importancia que solo á los bomberos debe no haberla tenido.

El incendio quedó dominado á las 2 menos veinte minutos.

En el lugar del suceso hablamos con el Sr. García dueño de la tienda y con su hijo, que acudió á la casa al enterarse del siniestro.

Dijéronnos que habían cerrado la tienda á las 9 de la noche y como de costumbre el Sr. García (padre) bajó á las 10 y cuarto á cerrar el contador, con una vela que deja siempre en la escalera interior de la tienda. Cerrado el contador subió á sus habitaciones y se acostó sin observar nada, hasta que los gritos y los pitos de los serenos le avisaron el peligro.

En el piso tercero vive la madre del dueño, señora muy anciana é imposibilitada.

La familia del Sr. García tuvo que ser auxiliada en una farmacia próxima.

La tienda estaba asegurada y el señor García no puede precisar la cuantía de las pérdidas.

En el lugar del suceso vimos al Jefe de vigilancia, con el Inspector y los agentes Roselló y Bartra, tambien acudió un piquete de la Guardia civil al mando de un oficial.

Los bomberos trabajaron con arrojo y merecen plácemes porque con ello evitaron un dia de duelo á esta capital.

Desde Madrid

Muy satisfecho de los agasajos que se le han dispensado en Zaragoza, ha llegado á Madrid don Segismundo Moret.

—Se han celebrado en la catedral solemnes rogativas en demanda del feliz alumbramiento de la reina Victoria.

En representación del Gobierno, asistieron los ministros de Fomento, Gracia y Justicia é Instrucción pública, el alcalde y concejales.

—En la vista de la causa por lo del tercer depósito, después de informar Bergamín y Díaz Cobeña, el jurado ha dado veredicto de inculpabilidad para los tres procesados ingenieros Rivera, Santamaría y Alvarez Cascos.

—El presidente de la Diputación provincial de Barcelona, D. Joaquín Sostres, conferenció hoy con el señor Moret, sobre asuntos políticos.

En el expreso de esta tarde sale el señor Sostres con dirección á Barcelona.

—Dicen de Cartagena que á las tres y media de la tarde fueron el rey Eduardo y la reina de Inglaterra á bordo del yate *Giralda*, para devolver la visita á las reales personas de España.

Eduardo VII vestía uniforme de capitán general español y cruzaba su pecho la banda de Carlos III.

Los monarcas británicos fueron recibidos á bordo del *Giralda* con los honores de ordenanza.

En el palo mayor del buque, después de cambiarse los saludos, se izó el pabellón inglés.

Los dos soberanos conferenciaron solos en el *Giralda* cerca de media hora.

Al salir del yate real los reyes de Inglaterra se hicieron las salvas y se dieron las hurras de ordenanza.

El rey Alfonso fué á visitar el crucero *Princesa de Asturias*.

A las seis de la tarde, el monarca español, el infante don Fernando y el señor Maura, desembarcaron para visitar la población.

En las calles, fueron objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

El rey, el infante y el jefe del Gobierno, vestían de paisano.

Visitaron el Hospital y después dieron un paseo, saliendo hasta las afueras.

Don Alfonso y don Fernando visitarán hoy las escuadras.

El Sr. Maura, el ministro de Estado Sr. Allendesalazar, y el embajador español en Londres Sr. Villaurrutia, celebraron una conferencia muy detenida.

El Sr. Maura también tuvo una larga entrevista con el secretario de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Hiciéronse grandes trabajos para traslucir algo de lo tratado en todas esas conferencias; pero todo fué completamente inútil, porque no es posible entrever ni adivinar nada.

Hácense, en Cartagena no pocos comentarios acerca del alcance internacional de la entrevista de los reyes de España é Inglaterra.

EL TERROR EN BARCELONA

Las noticias que recibimos de la ciudad condal, son tristes y alarmantes porque de nuevo el terrorismo ha establecido su esfera de acción en la hermosa Barcelona.

Al petardo del Paseo de San Juan ha seguido la bomba de la calle de la Boquería.

Debió ser de extraordinaria potencia por los destrozos que causó, quedando la calle en el momento de a explosión, sembrada de escombros y cristales y en el suelo entre ellos cuatro personas heridas.

Son estas tres mujeres y un sacerdote, que hubieron de ser recogidas y llevadas al Dispensario de las Casas Consistoriales, donde se les auxilió.

Del reconocimiento facultativo resultaron:

María Rodó y Juliá, casada, de cuarenta años, habitante en la calle de Valencia, 236, cuarto; presentaba fractura del brazo y muslo derecho y de la tibia izquierda, entre otras lesiones. Su estado era gravísimo.

Ramona Ferré, de diecinueve años, sirviente en la calle del Dormitorio de San Francisco, número 9. Iba por la calle de la Boquería, acompañando á la señorita de dicha casa, que también resultó lesionada, aunque no de gravedad.

Presentaba la sirviente dos heridas en la pierna izquierda. y fracturada la derecha con la rodilla destrozada. También su estado es gravísimo.

María Moncunill, de treinta y tres años, viuda; con heridas en la mano izquierda y en los brazos, de pronóstico reservado.

Reverendo Juan Rico, beneficiado de la parroquia de Santa María. Tiene la pierna izquierda destrozada y cinco heridas. Gravísimo.

María Rodó y Ramona Ferré fueron sacramentadas á los pocos momentos de ingresar en el Dispensario, por el cura-párroco de San Justo.

El número de contusos y accidentados es incontable.

Muchas señoras sufrieron desmayos, y al principio creyóse que las consecuencias de la explosión habían sido todavía más terribles, con serlo y mucho.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso y por la noche conferenciaron el alcalde y el Gobernador.

Hay pocas esperanzas de salvar á los heridos gravísimos.

A las 9 y media de la noche estalló otra máquina infernal en el Paseo de S. Juan frente al sitio donde hizo explosión la otra en la madrugada anterior.

La fuerza del explosivo fué grande pero por fortuna no ocasionó desgracias personales, debido sin duda á que á dicha hora transita poco público por aquel paseo.

El objeto sospechoso que fué encontrado en la Rambla de las Flores, y del que ya nos ocupamos en nuestro número anterior, parece que se ha comprobado que era otro explosivo.

Digna de lástima verdaderamente es la hermosa capital barcelonesa. Huirán de ella los capitales, quedará completamente muerta, en aislamiento perpetuo, si las autoridades encargadas de velar por ella no encuentran medio de evitar esos cobardes é inicuos atentados de lesa humanidad, que con cien vidas que tuvieran no pagarían suficientemente sus infames autores.

Vana esperanza, es la de creer que el mal tenga remedio, hondas raices tiene ya el terrorismo en Barcelona y es preciso ser un cirujano en extremo habil para poder estirpar ese cancer social que amenaza destruir por completo la vida de Barcelona.

Mucho puede la buena voluntad del Sr. Ossorio. pero se estrellará ante la soledad en que todos le han de dejar.

Es mucho el terror sembrado en Barcelona.

SERVICIOS DE POLICÍA

Dispuesto el Sr. Churruca, Gobernador civil de Gerona á librarse de esa plaga que su colega barcelonés le manda, dió órdenes á la policía para que á su vez se limpiara esta capital de la gente maleante de aluvión que en ella había.

Más como quiera que el personal de vigilancia es escaso, hubo de acudirse á los servicios del cuerpo de Somatenes que á las órdenes del Jefe de policía Sr. Mingo ha secundado perfectamente los deseos del Gobernador.

El citado Jefe de policía con el agente Bartra, los cabos de Somatén señores Cat y Parera y los individuos don Narciso Batlle, don Enrique Monells y don Narciso Coll, han detenido en estos dias á los individuos siguientes:

José Martin Simón, de 43 años, natural de Alein, y vecino de Barcelona.

—Juan Molinas Mollat, de 19 años, natural y vecino de Tarragona.

—José Peñaranda Gimenez, de 26 años, natural de Zaragoza, sin domicilio.

—Juan Font Coll, de 29 años, natural y vecino de Barcelona.

—Sebastián Auge y Parellada, de 24 años, natural de Molins de Rey (Barcelona) sin domicilio.

—Daniel Jaime Nicolas Pontills, de 25 años, hijo de la Casa de Caridad de Barcelona, sin domicilio.

—Francisco Llopis, de 28 años, de Barcelona.

—Ramón Arenas Sans, de 26 años, natural y vecino de Barcelona, sin domicilio, sujeto de malos antecedentes, conocido como *reventador de pisos*. Este sugeto estaba reclamado por el Juzgado de Gerona como procesado en causa por robo.

—Ramón Besanjel Genís, de 29 años, de Gandesa (Tarragona), sin domicilio y conocido como el anterior como *reventador de pisos*.

—Antonio Pou Grena, de 32 años, de Torroella (Gerona), detenido en la vía férrea de Pedret con dos trozos de hierro de cañería. robados en la fábrica de cemento del Sr. Noguer

—y Francisco Sánchez, de 39 años, vecino de Gerona, detenido por haberse encontrado en su poder un tapabocas robado y otros efectos que se suponen de la misma procedencia.

Todos á escepción de estos dos últimos han ingresado en la cárcel á cumplir quincena y el Ramón Arenas que será puesto á disposición del Juzgado que le tiene reclamado.

Siga el Sr. Gobernador por ese camino, en el que le acompaña el aplauso de la opinión y nosotros se le tributamos también á la policía de Gerona y al cuerpo de Somatenes que tan felizmente han contribuido á esas capturas.

Anuncio judicial

Juzgado de 1.ª instancia é instrucción DE GERONA

EDICTO

Cédula de notificación

En los de juicio declarativo de menor cuantía promovidos bajo mi actuación, entre las partes que más abajo se indican, se ha proferido la sentencia que en su encabezamiento y parte dispositiva dice así:

SENTENCIA.—En la ciudad de Gerona á veinte y seis de Marzo de mil novecientos siete.—El Señor Don Carlos de García Puelles, Juez de primera instancia de la misma y su partido: Habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía, seguidos entre partes, de la una, como actores Doña Dolores de Venero, viuda de Saus, Doña Dolores de Calvó Encalada de Castellví, y los hermanos Don José, Don Manuel, Don Luis, Don Ramón y Don Mariano de Febrer y de Calvó Encalada, todos vecinos de Barcelona, menos Don Luis que lo es de Sarriá, obrando la primera en su calidad de usufructuaria y los demás como nudos propietarios de los bienes que fueron de Don José de Luis y Marán, dirigidos por el Abogado Don José Baylina y representados por el procurador Don Luis Rigau; y de la otra, como demandados, los herederos desconocidos del difunto Don Francisco Fornés y Gay, vecino que fué de Blanes, y los Señores Don Manuel Ferrán Esteva y Don Narciso Gifre y de Balí, de ignorado paradero, ó los herederos de los mismos, también desconocidos, declarados en rebeldía, por su incomparecencia en el juicio, apesar de los edictos publicados; sobre caducidad y extinción de un establecimiento enfitéutico.—Resultando que los actores etc...... FALLO: que debo declarar y declaro caducado y extinguido el establecimiento enfitéutico que Don Buenaventura de Saus otorgó á Don Francisco Fornés y traspasó éste, á Don Manuel Ferrán y Don Narciso Gifre, por haber incurrido los demandados en la pena de comiso por falta de pago de las pensiones censuales y haber abandonado la finca establecida; teniéndose en su virtud, por consolidado el dominio útil con el directo á favor de los actores, como causa-habientes del estabiliente Don Buenaventura de Saus; y como consecuencia de estas declaraciones, ordeno que se cancelen las inscripciones que produjo dicho establecimiento á favor de los demandados en los libros del Registro, puntualizadas en los hechos primero y tercero de la demanda y se inscriba á su vez, el pleno dominio de la finca á favor de los actores, ó sea el usufructo á favor de Doña Dolores de Venero, Viuda de Saus y la nuda propiedad, en cuanto á la mitad indivisa, á favor de Doña Dolores Calvó Encalada de Castellví, y la restante mitad, por iguales partes indivisas, á favor de los hermanos Don José, Don Manuel, Don Luis, Don Ramón y Don Mariano de Febrer y Calvó Encalada, expidiéndose para ello el oportuno mandamiento al Registrador de la propiedad de este partido, tan luego como adquiera esta sentencia carácter de firmeza, sin expresa condenación costas. — Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Carlos de G. Puelles.—Publicación.—La anterior sentencia ha sido leída, firmada y publicada por el Señor Juez que la suscribe Don Carlos de García Puelles, en la audiencia pública del mismo dia de su fecha, por ante mi el infrascrito Escribano doy fé. Gerona veinte y seis de Marzo de mil novecientos siete.—Ante mi.—*Francisco Villanueva*.

Y para que sirva de notificación en forma, á los referidos demandados declarados en rebeldía para los efectos de la firmeza de dicha sentencia, expido la presente en Gerona á tres de Abril de mil novecientos siete.—El Escribano, *Francisco Villanueva*.

NOTICIAS

Estado del tiempo

La tarde de ayer transcurrió con el cielo cubierto dejando caer una fuerte lluvia á las 12. La mañana de hoy comenzó cubierta, despejándose luego algo.

El termómetro ha oscilado entre 20,0 y 7,3 grados. La presión á las 12 es de 749,5 milimetros.

La humedad es de 68 grados. La lluvia recogida en el pluviometro en las últimas 24 horas es de 10, 0milimetros.

Gerona 9 Abril de 1907.—*Rafael Carrillo Noriega*.

—

En la cárcel de La Junquera, se ha encontrado en el retrete un cáliz, un copón y una patena, en unión de una llave, cuyos objetos habían sido depositados allí por los detenidos por el robo de la hermita de los baños de la Merced, en término de Agullana. Los objetos citados proceden de aquel robo, ocurrido el 22 de Febrero último, del cual dimos cuenta á su debido tiempo.

—

En Figueras ha fallecido el padre de nuestro buen amigo don Jaime Carolá, á quien con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro afecto con el más sentido pésame.

—

En el teatro de Santa Coloma de Farnés, se celebró por una compañía farastera una función teatral el pasado domingo. Asistía á ella el candidato don Gustavo Ruiz, y en uno de los entreactos un individuo llamado Isidro Camalat Pujol, de 45 años, empezó á dar gritos de «Muera Ruiz» y otros por el estilo con lo que se originó un escándalo grande al que puso fin la detención del alborotador.

—

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo oficial de 2.ª clase de este Gobierno civil, don Juan Guillen Sotelo.

—

Dicen *Las Noticias* de Barcelona:

«Un amigo nuestro de Gerona y entusiasta autonomista, nos decía ayer hablando de la solución dada por los candidatos de aquella provincia al pleto de Vilademuls, lo siguiente:

«No pudo ser más desacertada la votación, como la confirmará el tiempo. El entusiasmo por Solidaridad ha desaparecido; las divisiones se notarán bien pronto, y habrá controversias y recriminaciones que perjudicarán á una de las más nobles aspiraciones del pueblo catalán.

Substituir un caciquismo por otro no da buen fruto, y ¡ojalá vaya equivocado en mis apreciaciones!»

—

DEL REGISTRO CIVIL — En el día de ayer se inscribieron el nacimiento de Custodio Layret Argemit y las defunciones de María San Jaume Pol de 20 años, ocurrida en el Hospital y la del niño de 5 meses Fernando Millán Miquel ocurrida en la ciudad.

Sección Telegráfica

La «Gaceta»

Madrid 9.

La *Gaceta* publica hoy:

Real orden concediendo á varios jefes, oficiales é individuos de tropa distintas recompensas, como finalidad de los ejercicios de paso de rios practicados por regimientos de caballeria, entre ellos Santiago y Numancia, de Barcelona.

Real orden constituyendo la Junta provincial de protección de la infancia, de Gerona.

Otra dictando prevenciones para la ejecución del real decreto de 30 de Marzo último convocando elecciones de diputados y senadores.

Real orden derogando instancias presentadas por alumnos de las Escuelas superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona en solicitud de que el ejercicio de curso de proyectos les sirva de reválida.

Otra disponiendo se adquiera el material científico y de cultivo necesario en las Escuelas prácticas de Agricultura regionales.

Precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla en la última semana.

Subasta de acopios para la construcción de carreteras en la provincia de Barcelona.

—En el ministerio de Marina ha ocurrido un hecho que pudo tener muy graves consecuencias.

En el saloncito de espera, conocido por el «salón azul», se desprendió un trozo del pavimento que tenía más de un metro cuadrado.

Un portero del ministerio ha resultado con contusiones en una pierna.

Barcelona 9.—Las autoridades siguen sin rumbo fijo en el asunto de las bombas y hondamente preocupadas con la repetición de esos salvajes atentados.

Avila 9.—Se ha celebrado en la iglesia de Santa Ana, funerales por Nocedal, organizados por los integristas.

Resultaron una solemne ceremonia.

Cartagena 9.—Anoche se celebró el banquete con que el rey de España obsequió á los monarcas ingleses.

Tuvo lugar, según estaba anunciado, á bordo del crucero *Numancia*.

La cubierta de éste hallábase iluminada con bombillas eléctricas de colores.

Los restantes buques ostentaban análoga iluminación.

El banquete fué de setenta y seis cubiertos.

El rey Eduardo vestía uniforme de almirante español y llevaba la banda de la gran cruz de Carlos III; D. Alfonso llevaba uniforme de general inglés, levita roja y pantalón azul, y lucía las insignias del Toisón de Oro, las placas de las cuatro Ordenes militares y otras muchas extranjeras, inglesas.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Valencia
Zaragoza — Málaga
Valladolid — Cádiz
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

Elixir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Cura todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

Gotas ANTI-ENURETICAS curan con seguridad la **Miralles**

Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Juaquín Miralles, Manresa.— En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201. En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta día por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, GERONA

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY-HOPITAL Para las Enfermedades del Estómago
VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades del Hígado
VICHY-CELESTINS Para las Enfermedades de los Riñones

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Excrema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina: medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia: enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

MILAN

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SOCIEDAD GENERAL DE Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

PAMPA

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Abril saldrá de Barcelona para el Rio Janeiro, Santos el vapor francés.

POITOU

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase ... consignatario ... San Francisco ...

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

En la imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos con toda prontiiud y economía.

AMICROBINA ·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Peréz Xifra

1907 — 1907



GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada)

